

Historia

DE LA PROVINCIA DE

Huelva

Un análisis de los ámbitos municipales



CAPÍTULO 27

INDIANOS Y EMIGRANTES.

CUMBRE MAYORES

Huelva Información

Presidente: **José Luis García Palacios**
Consejero Delegado: **Antonio Ponce Fernández**
Secretario del Consejo: **Miguel Raya Comas**
Director Gerente: **Ramón Fernández Beviá**
Director Editorial: **Fernando Merchán Alvarez**

Editorial Mediterráneo

Director-Editor: **Juan Agero**
Dirección artística: **Mercedes Agero Jacobsen**
Maquetación: **Carlos González-Amezúa**
Fotografía: **Juan José Pascual Lobo**
Félix Lorenzo
Sergio Gil
Carlos Navajas
José Barea
Pablo Ramón

Equipo científico de Trabajo

Dirección, ideas y diseño

Juan A. Márquez Domínguez

Coordinación y gestión

José M. Jurado Almonte

Organización y apoyo logístico

Anaya Pena, Lauro; Carrero Carrero, Antonio J.; Dorrego Reyes, Israel; Felicidades García, Jesús; García Delgado, Fco. Javier; Jurado Almonte, José M.; Márquez Domínguez, Juan A.; Martín Ramos, Javier; Mora Ruiz, Manuel; Moreno Hinestrosa, María J.; Núñez Márquez, Juan M.; Pardo García, Horacio; Sancha Soria, Félix; Senra González, Sabino.

Redacción de capítulos

Geógrafos e historiadores del Instituto de Desarrollo Local (IDL); profesores de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva; y otros estudiosos e investigadores.

©Agedime, S.L-Editorial Mediterráneo

Diego de León, 39 (28006 Madrid)

©Huelva Información, S.A.

ISBN Tomo I: 84-7156-341-X

ISBN Obra Completa: 84-7156-345-3

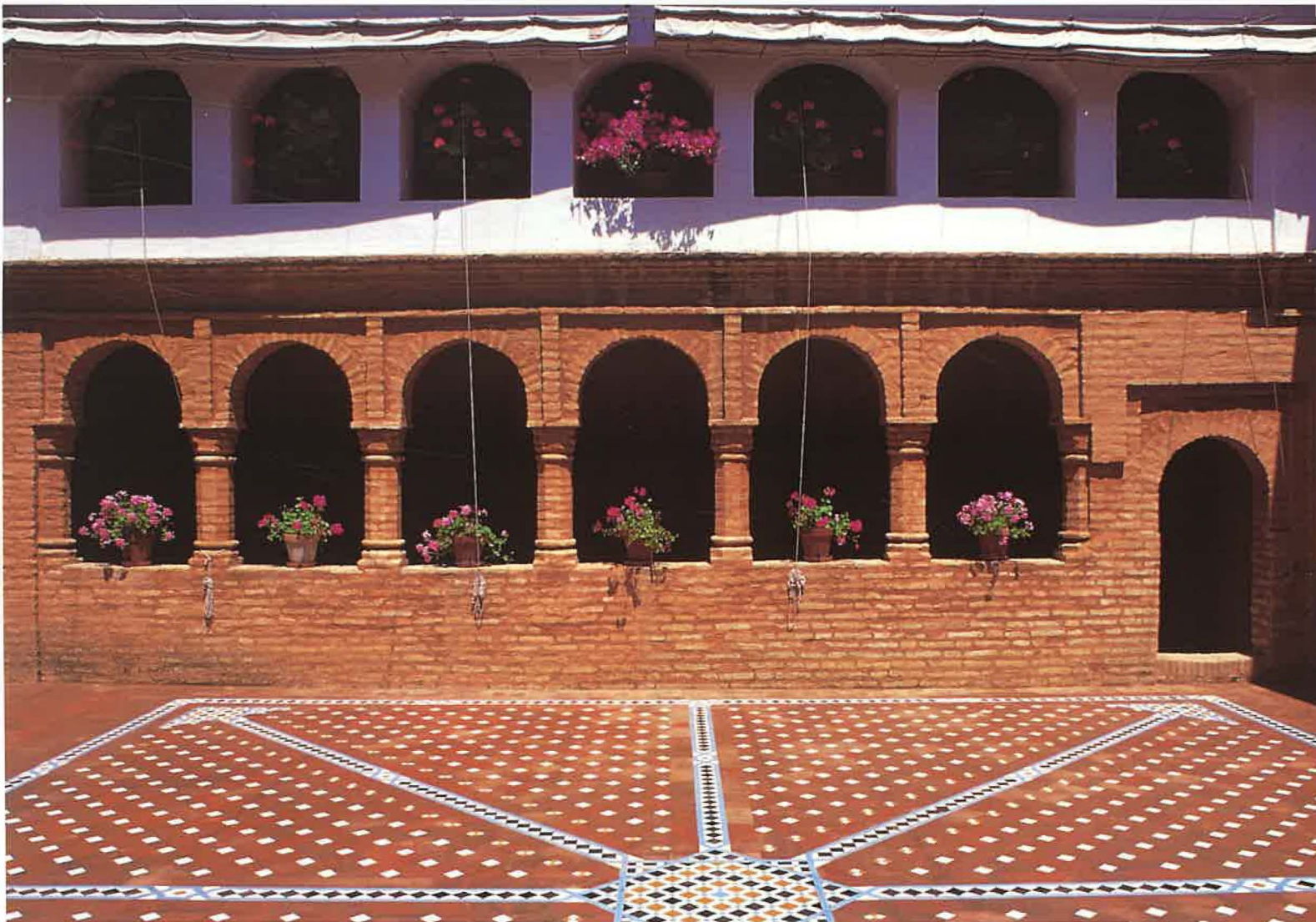
Depósito Legal: M. 13.830-1999

Indianos y emigrantes

Cumbres Mayores

ROSARIO MÁRQUEZ MACÍAS

Uno de los más fuertes vínculos entre España e Iberoamérica es precisamente el de la emigración, que dio origen al entendimiento y la solidaridad entre pueblos y regiones, entre familias de uno y otro lado del Atlántico.



La Rábida. Claustro mudéjar



Muelle de las Carabelas

Si en la **emigración** la historia de España sería seguramente diferente y difícilmente puede entenderse una sin conocer la otra, ya que el proceso de emigrar obedece tanto a las razones de atracción, que determinan la elección del destino, como a los factores de expulsión, que reflejan las convulsiones sociales o políticas por las que atraviesan los pueblos.

Los emigrantes españoles a **Iberoamérica** tenían unas características especiales y en buena medida común. No llegan sólo conquistadores atrevidos y audaces navegantes, sino humildes y esforzados trabajadores que allí llevaron y enseñaron las artes de la paz.

Se ha dicho que nunca emigran los peores, se podía ser pobre, de origen humilde, carente de formación y de cultura, pero sólo se arriesga quien lleva dentro un impulso que le fuerza a no resignarse a un presente sin esperanzas y lo cambia por un futuro incierto lleno de promesas.

Esta emigración estuvo siempre controlada por el Estado, de tal modo que la monarquía española nunca forzó a nadie a establecerse en las nuevas tierras, pero tampoco permitió el libre acceso a un continente que consideraba de su exclusivo patrimonio y para beneficio exclusivo de sus súbditos. Richard Kohnetzke (1971), uno de los expertos en esta cuestión, afirmaba que el traslado de españoles hacia América fue “no un movi-

miento libre de emigración, no una desintegración espontánea de sus individuos, familias y grupos para encontrar una nueva patria... sino que constituyó un ejemplo de política metropolitana de emigración y asentamiento basada en la ley “.

Así, numerosas disposiciones emanadas de la Corona a lo largo de todo el periodo colonial controlaron el paso de emigrantes. En época de los Reyes Católicos, se creó en 1503 la **Casa de Contratación** que funcionó como una verdadera “central de emigración”. Sin embargo, no a todos les estaba permitido el paso a Indias. En el título 26 del libro noveno de *la Recopilación de las Leyes de Indias* se expresa que “ningún natural ni extranjero pase a las Indias sin licencia del Rey o de la Casa de Sevilla”. A continuación se les prohíbe el paso a una serie de personas en los siguientes supuestos: los primeros excluidos son los moros y judíos; seguidamente moriscos y judeoconvertos, los llamados cristianos nuevos, o sea, aquellos que no podían demostrar más de doscientos años de cristiandad. La sospecha religiosa se ampliaba a los culpables de herejía y a los condenados por la inquisición. Del mismo modo, se prohibía el paso a América a los gitanos, a los que se atribuía cierta predisposición a la delincuencia. La lista de exclusiones se completaba con la prohibición a los extranjeros, aunque a éstos se les permitió el paso mediante licencias extraordinarias o a través del recurso de la naturalización.

La Corona tuvo también preferencia por la emigración de **tipo familiar**, potenciándose la partida de hombres casados acompañados por su familia y en el caso de viajar solos debían venir a buscar a sus esposas o mandar por ellas como se señala en la Real Cédula de 19 de octubre de 1544.

La Casa de la Contratación exigía a los futuros emigrantes la solicitud de una **licencia de embarque** que contenía la petición de emigrar. En la misma aparecían los datos personales de edad estado civil, profesión, lugar de nacimiento, destino elegido en América y motivo por el que se decidía el viaje. Junto a ella aparecía el informe sobre la limpieza de sangre, que incluía la declaración de tres testigos y la certificación de bautismo y, por último, el permiso de la esposa en caso de ser casado. La complejidad de los trámites se deriva del interés de la Corona por fiscalizar el paso de pasajeros y evitar que se trasladaran a América individuos que lo tuvieran expresamente prohibido.

También es preciso reconocer que no todos los emigrantes viajaron con licencia, dándose un paso clandestino de individuos que la Corona no pudo controlar. Fue el problema de los “polizones o llovidos”, que se recoge en la Real Cédula de mayo de 1729. Este tipo de viajero fue castigado con penas que cambiaron a lo largo de los años y que oscilaron entre multas, azotes, destierro, etc.; todo dependiendo de quien contravenía la orden.

A lo largo de tan basto periodo de tiempo esta emigración fue cambiando y si al principio llegan personas ante las expectativas de fama y botín, con el tiempo, la emigración se modificó llegando individuos de diferentes orígenes sociales en busca de mejores oportunidades.

Se ha estimado que un cuarto de millón de personas emigró de España a América en el primer siglo después del descubrimiento y conquista de América. El quebranto para el país ibé-

rico resultaba, en suma, ínfimo si se lo compara con las pérdidas que ocasionaba la mortalidad ordinaria. Luego el efecto debió sentirse más en lo cualitativo pues la emigración captaba a los individuos menos convencionales.

Del **siglo XVII**, a excepción hecha de algunos estudios locales para el caso de Andalucía, Extremadura y Castilla, se carece de trabajos totalizadores que nos permitan generalizar. Únicamente la obra de Magnus Morner (1975), en un intento de aproximarse a las cifras, nos habla de 200.000 pasajeros para la primera mitad de este siglo.

Por su parte, la primera mitad del **siglo XVIII** está a la espera de la publicación de I. Macías, mientras que la segunda mitad y los primeros veinte años del **siglo XIX** fueron contabilizados por la Rosario Márquez Macías (1995), registrando un total de 17.231 pasajeros entre 1765-1824.

Con la **independencia** de la mayoría de las antiguas colonias americanas se dio un repliegue: los españoles fueron expulsados de varias de las nuevas naciones. Así, por ejemplo, hubieron de dejar México a raíz del Decreto de 1829. Otros se marcharon por su propia cuenta al verse privados de las ventajas que gozaban en la administración y en los negocios. Quienes más abandonaron las antiguas colonias fueron los comerciantes y fun-



Castillo de Cumbres Mayores



Custodia ostentorio de la iglesia de Cumbres Mayores

cionarios. De todas formas, la mayoría optó por quedarse. A España regresaron en verdad pocos; los más prefirieron pasar a las colonias fieles del Caribe o se instalaron con sus fortunas en el extranjero.

Las difíciles turbulencias de las nuevas naciones latinoamericanas tampoco crearon un clima atrayente. Además, la España que estrenaba el siglo XIX apenas contaba con “sobrantes” demográficos. Sólo una minoría mantuvo vinculación con América: los exiliados liberales del absolutista régimen fernandino y que fueron bien acogidos.

La prohibición de emigrar, mal acatada, fue por fin levantada en 1853 y a partir de entonces el trasiego recreció. Al mismo tiempo, los países latinoamericanos declararon su interés por atraer pobladores de fuera (PUYOL, R.; 1988). Esta emigración volvió a cobrar envergadura a fines de siglo, cuando una nueva oleada arrastró fuera de España un gran contingente migratorio que se ha calculado en unos tres millones de personas. Es lo que se ha denominado “la emigración en masa”, que abarcó desde 1880 hasta 1930; pero especialmente intensa entre 1882 y 1914. Este nuevo éxodo transoceánico no tenía parangón con las migraciones coloniales de siglos anteriores. Durante esta etapa, el

principal destino de nuestros emigrantes fue Argentina; lo siguen Cuba y Brasil y, a cierta distancia, Méjico y Uruguay. Y las principales áreas emisoras fueron por este orden: Galicia, Andalucía, Castilla y Canarias (PUYOL, R., 1988).

Tras la interrupción de estos movimientos durante la Guerra Civil y los difíciles años de posguerra, en las décadas de los 60 y 70 la emigración española, por factores principalmente económicos, encontró como nuevos destinos los países industriales de **Europa Occidental**, disminuyendo sensiblemente la emigración hacia Ultramar, hasta hacerse hoy casi testimonial. Hasta tal punto que, en la actualidad, España se ha convertido en un **área receptora de emigrantes latinoamericanos**. Con ello, con una corriente migratoria, ésta vez a la inversa, los lazos que mantiene España con América siguen fortaleciéndose.

LA EMIGRACIÓN A AMÉRICA EN LA PROVINCIA DE HUELVA

La provincia de Huelva conserva una **dimensión americana** que ha pervivido a través del tiempo. Y no nos estamos refiriendo sólo al protagonismo incuestionable de hombres y medios en la aventura colombina, sino a las continuas relaciones que durante tres siglos mantuvieron los onubenses con América.

A pesar del reciente interés de los investigadores por los temas migratorios, el caso particular de la **emigración de Huelva a América** sigue siendo hoy en día una incógnita sólo desvelada

EMIGRACIÓN ONUBENSE A AMÉRICA 1765-1824

Municipio	Nº de Emigrantes
ALOSNO.....	1
ARACENA	1
AYAMONTE	9
BEAS	3
CALAÑAS	1
CARTAYA	1
CASTAÑO DEL ROBLEDO	1
ESCACENA	1
GIBRALEON	3
HUELVA	7
MOGUER	2
PAYMOGO	1
PATERNA	2
PUEBLA DE GUZMAN	1
REDONDELA.....	1
RIOTINTO.....	1
ROCIANA	2
VILLABLANCA	5
ZALAMEA	5

Fuente: Márquez Macías, R. (1995)



Altar Mayor de plata de la iglesia de Cumbres Mayores

en parte gracias a algunos trabajos de carácter fragmentario que no justifican las generalizaciones.

Así, tras el descubrimiento de América y los denominados Viajes Andaluces, el traslado de onubenses a las tierras americanas continuó a lo largo de toda la Modernidad. Fueron muchas las personas atraídas por el nuevo continente: unas en su afán de aventura y riquezas; otras, por el contrario, como consecuencia de crisis, guerras o epidemias; y otro importante porcentaje impulsados por la búsqueda de una mejoría en sus condiciones de vida. Todas ellas albergaban en sus corazones la esperanza de un triunfo pronto y certero.

Sean unas razones u otras las que impulsaron a los onubenses a marchar a América resulta complicado efectuar estudios cuantitativos sobre el volumen exacto del éxodo migratorio.

En el *Catálogo de pasajeros a Indias* publicado por el Archivo General de Indias de Sevilla aparecen sólo una parte de

los que hicieron la travesía. Sin embargo esto queda completado con el trabajo de P. Boyd-Bowman (1985). De esta manera, aunque las lagunas bibliográficas siguen siendo de gran consideración, intentaremos aproximarnos con las fuentes disponibles a un somero análisis del fenómeno de la emigración a América en lo que hoy es la provincia de Huelva.

Gracias a los trabajos antes citados sabemos que a lo largo del siglo XVI la **emigración andaluza** fue mayoritaria en Indias. Boyd-Bowman comprueba que antes de 1539, el 34% de los que viajan a América son andaluces, y concretamente entre 1493-1519, el 38,7% del total de emigrantes eran vecinos de las localidades de la provincia de Huelva. Al parecer a partir de estas fechas descienden y entre 1560-1579, Huelva era la octava "provincia" en cuanto al número de pobladores que pasan a Indias.

Junto a los trabajos antes citados contamos con otro de tipo localista realizado sólo para Huelva y basado principalmente en

Cáliz. Iglesia de San Miguel Arcángel en Cumbres Mayores



los Protocolos Notariales. En el mismo Gozávez Escobar (1981) califica como de *“boom migratorio”* el que se produce en Huelva en los primeros veinticinco años del siglo XVII, aumentando un 14,7% con respecto al periodo anterior (1573-1600). Entre 1626-50 los niveles descienden; continuando esta tendencia hasta 1726, cuando se inicia una cierta recuperación.

Para la centuria siguiente se carece de trabajos en este sentido y sólo contamos con la aportación de carácter general de Rosario Márquez (1995) para la segunda mitad del XVIII y comienzos del XIX. En el mismo podemos comprobar cómo se ha desplazado el eje migratorio, siendo en este siglo el norte peninsular la zona que tiene un mayor peso específico en la emigración aunque los andaluces continúan teniendo una presencia significativa (1.370 personas). De éstos, la presencia onubense es considerablemente reducida. Según las licencias de embarque, entre 1765-1824 emigran 49 onubenses, es decir, el 3,5% de los andaluces distribuidos tal como se indica en la tabla.

En cuanto a otras variables demográficas como *sexo y edad*, la información que poseemos es aún más deficiente y fragmentaria. Volviendo al estudio de Boyd-Bowman (1985) tenemos

un incremento de la emigración femenina a lo largo del quinientos. De esta manera, si entre 1493-1519 la emigración femenina fue sólo de un 5,6%, para el periodo de 1560-70 había ascendido al 28,5%. A pesar de este aumento la emigración siguió siendo *mayoritariamente masculina*. En esto van a influir decisivamente la etapa de conquista y la mentalidad de la época ya que se consideraba a los hombres más capacitados para la travesía y la posterior aclimatación a la nueva tierra, mientras que las mujeres “esperarían” a la siguiente centuria para viajar. En el siglo XVII se produce una equiparación entre los dos sexos, dadas las nuevas condiciones del continente de pacificación y colonización. Mientras que, curiosamente, el XVIII vuelve a registrar mayores índices de masculinidad, ya que la legislación favoreció en especial el paso de burócratas comerciantes que venían tanto a reforzar la nueva administración indiana, así como al amparo del Tratado de Libre Comercio de 1765.

Respecto a los *destinos* elegidos por los emigrantes onubenses en Ultramar fue en los primeros años indudablemente las Antillas y, sobre todo, Santo Domingo, para tomar, en torno a 1540, el relevo Nueva-España. Si tomamos, por el contrario, los datos de González Escobar (1981) para el XVI, observamos



Guión sacramental. Iglesia de Cumbres Mayores



Cruz de Huatulco. Iglesia de Cumbres Mayores

cómo en este siglo la villa de Huelva emigra preferentemente al Virreinato peruano. Esta preferencia se continuó en la centuria siguiente provocado entre otras cosas por su floreciente actividad minera. La balanza de los destinos vuelve a inclinarse en el siglo XVIII hacia Nueva-España a donde viajaron el 17,5% de los onubenses.

Como es lógico el mayor aporte onubense a la emigración a América estuvo integrado por la **marinería**. Así, en el siglo XVI y según el trabajo de M. Prieto Moreno (1981), las poblaciones costeras aportaron el 96,1% del total de pilotos, marineros y grumetes. Destacan entre estas localidades **Ayamonte**, donde la autora contabilizó 1.045 marinos, seguida de **Moguer**, **Lepe**, **Huelva**, **Cartaya** y **Palos**. Esta participación continuó a lo largo de los siglos XVII y XVIII, aunque en menores proporciones. Sólo por dar algunos datos tenemos que entre 1680 y 1717, el 62% de los pilotos habían nacido en Andalucía (GIL BERMEJO, J y PÉREZ MALLAINA, P, 1985) y en 1699 se enrolaron en la villa de Huelva

85 personas (PULIDO BUENO, I., 1988).

Por último, cabe citar el trabajo de David González Cruz (1992) para la villa de San Juan del Puerto, donde este autor contabilizó 71 emigrantes de San Juan con destino a América en el siglo XVI y el de Lauro Anaya y Rosario Márquez (1999) para la villa de Almonte donde a lo largo de todo el periodo colonial emigraron 71 personas con destino a América.

Baste lo dicho hasta aquí para comprobar que si bien numéricamente no fueron muchos, los onubenses estuvieron siempre presentes en América, reforzando así unos lazos que tuvieron su origen un 3 de Agosto de 1492, cuando desde aquí partieron con rumbo incierto tres naves cargadas de ilusiones y de hombres mayoritariamente onubenses.

EMIGRANTES E INDIANOS EN CUMBRES MAYORES

Cumbres Mayores, como la mayoría de los pueblos de la ahora provincia de Huelva, no permaneció ajena al fenómeno

LISTADO DE EMIGRANTES DE CUMBRES MAYORES EN INDIAS

Año 1561. Antón Recio, Natural de Cumbres Mayores, hijo de Antón Sánchez Recio y de Catalina Martín, a Cuba, de donde era vecino y tiene su mujer. 4 de Marzo.

Año 1561. Martín Alonso Sabido, natural de Cumbres Mayores. hijo de Juan Sánchez Sabido y de María García, y con él su mujer, Juana Domínguez, hija de Rodrigo Alonso y de Francisca Sánchez, a Cuba. 6 de Marzo.

Año 1561. María Recia, natural de Cumbres Mayores, hija de Antón Sánchez Recio y de Catalina Martín, y con ella su hijo Antón, a Cuba. 6 de Marzo.

Año 1565. Andrés Benítez, natural de Cumbres Mayores, hijo de Juan Benito y de Catalina Sánchez, con su mujer Catalina Gil, natural de Cumbres Mayores, hija de Martín Gil y de Juana Gómez, y su hijo Juan, a Nueva España. 15 de Marzo.

Año 1565. Rui Gómez, natural de Cumbres Mayores, hijo de Hernán Gómez de la Puerta y de Francisca Rodríguez, con su mujer, Leonor de Medina, hija de Hernán Gómez de Medina y de Elvira de Trujillo, y su hijo Rui Gómez, a Nueva-España. 9 de Abril.

Año 1565. Hernando Martín, natural de Cumbre Mayores, soltero, hijo

de Miguel Sánchez Morato y de Catalina Sánchez, la Recia, a Nueva-España. 5 de Mayo.

Año 1565. García Hernández, natural de Cumbres Mayores, soltero, hijo de Juan Benito y de Catalina Sánchez a Nueva-España. 11 de Mayo.

Año 1569. Leonor Hernández, natural de Cumbres Mayores, soltera, hija de Martín Hernández Calvo y de Juana Díaz, a Tierra Firme. 5 de Enero.

Año 1578. García Martín, natural de Cumbres Mayores, soltero, hijo de García Martín y de Isabel Domínguez, a Nueva-España, como criado de Francisco Bermúdez. 24 de Mayo.

Año 1578. Juan Delgado Matajudios, natural de Cumbres Mayores, soltero, hijo de Hernando Delgado y de María Gil Cabrejas, con sus hermanos, Fernando Delgado, Martín Gil Delgado, Sebastian Delgado, y Diego Delgado, al Nuevo Reino de Granada. 20 de Diciembre.

Año 1579. Pedro Martín, natural de Cumbres Mayores, soltero, hijo de Pedro Martín y de Juana Sánchez, al Perú, como criado de Juan Fraile (clérigo). 19 de Enero (no pasó y se dio licencia a Diego de Vivero en 12 de Agosto de 1580).

Año 1627. Martín Domínguez, natural de Cumbres Mayores, casado, hijo de Sebastián Rodríguez y de María

Domínguez, con su hermano Sebastián Rodríguez a Nueva España. 18 de Junio.

Año 1605. Francisco Sánchez, natural de Cumbres Mayores, soltero, 16 años, hijo de Alonso Sánchez y de Ana Sánchez, como criado del mercader Rodrigo de León, a Nueva-España. 24 de Junio.

Año 1613. Juan Sánchez Batista, natural de Cumbres Mayores, casado, 25 años, hijo de Juan Sánchez y de María Gómez, con su mujer, Leonor Alvarez y su hija María, a Nueva España. 25 de Junio.

Año 1605. Juan de Escobar, natural de Cumbres Mayores, casado, 30 años, hijo de Bartolomé Gómez de la Puerta y de María de Escobar, con su mujer Ana del Aguila y sus hijos María y Bartolomé. A Santo Domingo. 26 de Junio.

Año 1613. Pedro Alonso, natural de Cumbres Mayores, viudo, 42 años, hijo de Pero Alonso y de Juana Muñoz, a Perú. 23 de Febrero.

Año 1618. Bartolomé Sánchez, natural de Cumbres Mayores, soltero, hijo de Francisco Sánchez del Pozo y de María Díaz, como criado de Juan Uceda, a Perú. 30 de Abril.

Año 1671. Martín Sánchez Giles, natural de Cumbres Mayores, soltero, 32 años, hijo de Antonio de Giles y de María Gómez Morato, a Indias.

migratorio. Bien es verdad que, dada su lejanía de la costa, su aporte emigratorio fue menor que otras referidas villas como Palos, Moguer, Ayamonte, Lepe, más abocadas al Atlántico y con más larga tradición marinera. Sin embargo, sus límites con Extremadura, tierra de fuerte presencia en América, hace que Cumbres esté presente en América desde los primeros años de la colonización y como exponente de **pueblo serrano** entroncado también con América merece especial atención en este capítulo.

Lamentablemente no poseemos mucha información puntual sobre el aporte migratorio de Cumbres Mayores a América. Podemos intuir que en este éxodo influyeron los factores generales de expulsión que procedían de la sierra onubense, donde la economía – pobre por lo general- marcó a muchos de sus pobladores, y los factores de atracción que, procedentes de las nuevas tierras americanas, hablaban de las excelencias de los suelos, de la bonanza de su clima y de la abundancia de bienes. Ambos factores debieron combinarse haciendo que algunos naturales de Cumbres Mayores no tuvieran reparo ante el hecho de cruzar el Atlántico y lanzarse a la aventura americana.

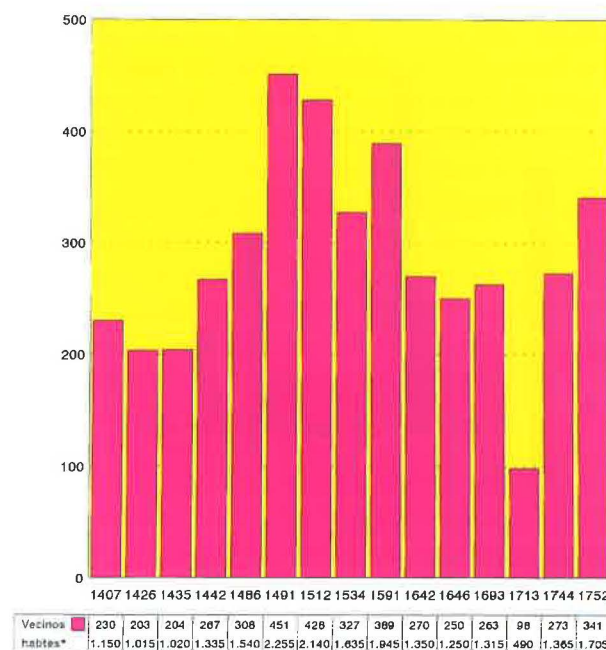
Gracias a un nuevo trabajo realizado por Fernando Ortiz, aún sin publicar, y que toma como base la obra del *Catálogo de Pasajeros a Indias*, tenemos que entre 1560-1599 emigran hacia América un total 802 pasajeros procedentes de la provincia de Huelva, de los cuales 20, es decir, el 2,4% son procedentes de Cumbres Mayores. Por su parte, Lourdes Díaz-Trechuelo (1991) nos da un total de 13 emigrantes procedentes de Cumbres para el siglo XVII.

Como ya hemos afirmado estos emigrantes buscaban principalmente **mejorar su fortuna**, y aunque es cierto que la mayoría no lo consiguieron, sí hubo algunos que lograron colmar sus deseos de riqueza y fama perpetua. Son los que la historiografía han venido a denominar “**Indianos**”. Es cierto que podemos contemplar una doble visión del indiano, aquel que en su día decidió instalarse definitivamente en América y que continuó manteniendo una relación económica y epistolar (cartas) con su pueblo natal; o el que emigró con la idea de volver algún día al solar patrio una vez realizado el sueño de fortuna y ascenso social.

Cumbres Mayores tiene en su haber contar con algunos de estos hombres, destacando por encima de todos, **Juan Gómez Marquez**, que nació un 15 de Febrero de 1678, marchóse a América y avecindándose en Antequera de Oaxaca, donde recibió el cargo de capitán. Se preocupó de enviar a las iglesias de su pueblo un rico ajuar de alhajas de plata para las imágenes titulares y dinero para fabricar retablos, restaurar ermitas y cuadros para decorarlas. Asimismo se preocupó de las necesidades culturales y espirituales de sus paisanos, dotando una cátedra de gramática y otra de primeras letras. Fundó también una capellanía y estableció una memoria piadosa en honor del Santísimo Sacramento. Sabemos por los libros de visitas que realizan las autoridades religiosas que los envíos comenzaron a llegar en 1715.

Otro indiano cumbreño que sigue los pasos de su antecesor fue **Diego García Bravo**, nacido un 6 de febrero de 1700 y que se avecinda en México como comerciante, donde hace una importante fortuna. Envía igualmente hacia su pueblo natal dinero para la construcción del retablo de la virgen de los Dolo-

Evolución de los vecinos de Cumbres Mayores 1407-1752
Según Perez-Embid (1999), Pujido (1988) y Nuñez 1986



*El número de vecinos es menor que el número de habitantes, pues hace referencia a una unidad familiar, con objetivos fiscales. Para obtener habitantes se acude al coeficiente multiplicador, que suele oscilar entre 4-6. Datos R. Márquez, elaboración del gráfico J.A. Márquez.

res, en 1753, y algunos años más tarde, en 1758, envía un servicio de altar y un original cáliz.

Por último, **José Pablo Julián Valiente Bravo**, que nace en Cumbres Mayores el 16 de Febrero de 1749. Pronto viajó a América donde desempeñará importantes cargos, regresando a España en 1808. Costeó el retablo de San José de la Iglesia de San Miguel Arcángel, muriendo en 1818 en Ciudad Real.

Todos ellos, demostraron su espíritu intrépido. Con el envío de remesas favorecieron la economía local y agrandaron el horizonte cultural de sus paisanos (Márquez Macías, R., 1998).

CUMBRES MAYORES Y LA DIFÍCIL FRONTERA

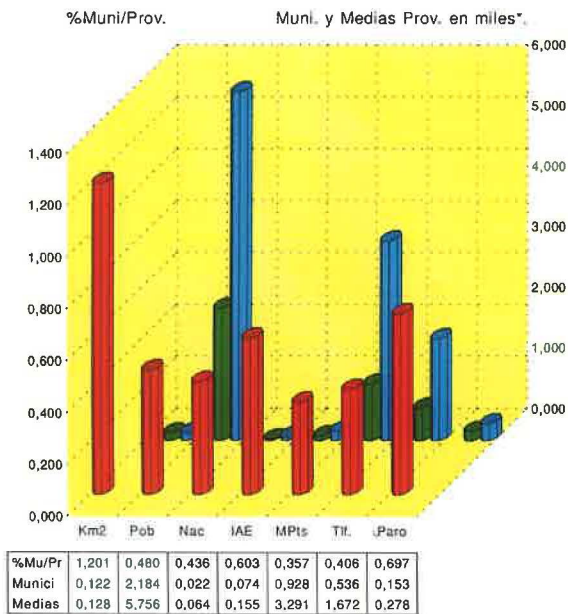
Los orígenes de Cumbres Mayores se pueden rastrear a la caída del Imperio Romano, hacia el siglo V de la era cristiana. A un 10 kms. de Cumbres Mayores dirección Fuente de León, se encuentran restos de una ciudad romana que algunos estudiosos creen que pudiera ser *Concordia Julia Nertóbriga*. Su desaparición coincide con la aparición de este pueblo ya que pudo ocurrir que sus habitantes se trasladasen a los cerros próximos formando las tres Cumbres que se conocen como: Altas, Bajas y de Enmedio.

Las primeras casas del pueblo se edificaron junto a la **fuentes de la Magdalena**, pero el centro neurálgico se trasladaría a los alrededores del **Castillo**, construido a finales del siglo XIII.

Con la **conquista cristiana** y desde la Baja Edad Media, las tierras de realengo en Huelva estuvieron bajo el control de la ciudad de Sevilla ya que era el núcleo urbano de mayor impor-

Cumbres Mayores. Indicadores del desarrollo

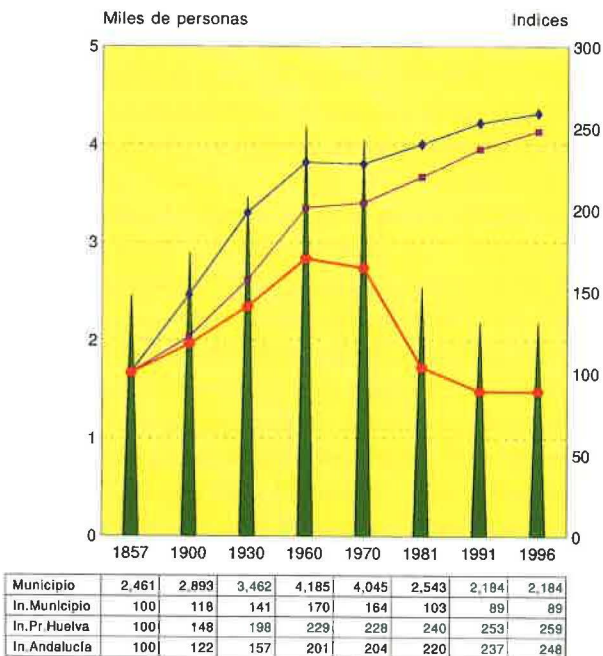
Fuente: Sima, I.A.E. 1999 y Elaboración I.D.L.



■ %Mu/Pr ■ Munici ■ Medias

Km2: Superficie; Pob: Población 1996; Nac: Media anual de nacidos 1991-95
 I.A.E: Impuesto de Actividades Económicas, licencias; TIL: Líneas en 1997; Paro: Número parados 1997
 *Mps: Riqueza, renta declarada 1996, en miles de millones de pts.

Cumbres Mayores. Evolución de la población 1857-1996



▲ Municipio ◆ In. Municipio ◆ In. Pr. Huelva ◆ In. Andalucía

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración I.D.L.

tancia y el único que podía desempeñar este papel. Esta tierra de Sevilla estuvo dividida en cuatro regiones: Aljarafe, Campiña, Ribera y Sierra y es a esta última a la que perteneció la mayor parte del realengo onubense y, por supuesto, Cumbres Mayores (COLLANTES DE TERÁN, A; 1986).

El 4 de noviembre de 1293, desde la villa de Toro, la Cancillería real de Sancho IV expedía un documento al concejo de Sevilla en el que le autorizaba a cobrar, durante un plazo de seis años, quinientos maravedies de las Tercias reales en los lugares de Almadén de la Plata, Cala, Real de la Jara, Santa Olalla y Cumbres Mayores para que fuesen invertidas en la construcción de dos castillos que las autoridades sevillanas habían acordado levantar en su término cerca de la frontera con Portugal: “uno en las Cumbres y otro en Santolalla” (GARCÍA FITZ, F; 1998).

El objetivo perseguido por el concejo sevillano con estos levantamientos se expresa de manera muy genérica pero suficientemente clara: además del “Servicio de Dios y del Rey” justificaciones que no podían faltar, la edificación de estos dos castillos contribuiría al “grand pro e guarda de toda essa tierra, porque con los otros castiellos e las otras fortalezas que son en essa syerra podría seer guardada toda essa tierra muy bien” (GARCÍA FITZ, F; 1998).

Por tanto, el concejo de la ciudad de Sevilla se proponía primordialmente reforzar el conjunto de fortificaciones ya existente



en una zona particularmente sensible: la **sierra**, ya que limita al este y al norte con tierras pertenecientes a otra jurisdicción y muy cercana a una frontera política de escasa estabilidad: **Portugal**.

Puede pensarse, en este sentido, que después de la desaparición de la estructura territorial musulmana y tras el establecimiento de un nuevo límite político en la zona, se hiciera necesario una reorganización o al menos un reforzamiento de la defensa del nuevo espacio.

Además las vicisitudes históricas por las que habían pasado las villas más cercanas al sector noroccidental del alfoz de Sevilla en el linde de la **frontera** con Portugal (Enfrentamientos entre Castilla y Portugal-entre Alfonso III y Alfonso X- por la soberanía de localidades como Aroche, Aracena, Serpa y Moura; las implicaciones de la orden del Hospital -con jurisdicciones sobre algunas de ellas- y sus relaciones conflictivas con el monarca castellano; el conjunto de acuerdos entre los citados reyes por la cuestión del Algarbe y de las tierras conquistadas por los lusitanos o las órdenes portuguesas al oriente del Guadiana) ponen de manifiesto la precariedad del equilibrio antes señalado (GARCÍA FITZ, F; 1998).

La situación geográfica justificaba, pues, la construcción de fortificaciones en esta zona, ya que en cualquier momento podrían resurgir los conflictos con Portugal, aunque es posible que

los antecedentes históricos y la situación geográfica no sean los únicos motivos para explicar esta labor de fortificación.

El **castillo de Cumbres Mayores** pertenecía a la segunda línea defensiva de la llamada **Banda Gallega**, con similar función al de Cortegana, de retaguardia frente a los de primera línea: Aroche, Encinasola y Fregenal de la Sierra. Esta fortaleza encierra un polígono irregular de ocho lados ocupando su interior algo más de una hectárea y está emplazado en la zona más alta del pueblo. Las murallas se elevan a casi diez metros por tres de espesor y consta de ocho torreones. Además de castillo era toda una ciudadela capaz de albergar a la población en caso de ataques.

Llegados los tiempos de paz con Portugal, el castillo pierde su función defensiva. En 1893 la Administración estatal intentó venderlo y dos años más tarde fue declarado monumento nacional y desde 1963 está sujeto a la protección del Estado (MARTÍN CHACÓN, M.A., 1993).

CUMBRES MAYORES: POBLACIÓN, SOCIEDAD Y ECONOMÍA DURANTE LA EDAD MODERNA

En cuanto a su **población**, el siglo XV se inaugura en Huelva con aires de recuperación poblacional, después de la crisis sufrida durante la centuria precedente y que continúa en el XVI, aunque la tendencia alcista no fue homogénea a lo largo y an-



Iglesia de San Miguel Arcángel. Retablos





Exterior de la iglesia parroquial de Cumbres Mayores



Vista de Cumbres Mayores

cho del solar onubense. Así, la zona de la sierra en su conjunto estuvo superpoblada lo que motivó movimientos migratorios hacia otros lugares del reino de Sevilla o en su caso hacia las Indias. El XVII, se caracterizó al igual que en el resto del territorio peninsular, por ser un periodo de crisis y descenso demográfico. Los factores que contribuyeron a conformar este panorama fueron muy diversos: epidemias, crisis de subsistencia, aumento de la presión fiscal, levadas de soldados para combatir las sublevaciones con Portugal y Cataluña, escasez de trigo, cosechas insuficientes, piratería y ataques corsarios en las poblaciones de la costa. Y por último, el XVIII se consideró un periodo de recuperación y crecimiento, aunque tampoco fue uniforme.

Estas oscilaciones y cambios podemos apreciarlas en la gráfica, donde se nos presenta la **evolución de la población de Cumbres Mayores** desde 1407 hasta 1752, coincidiendo con el Catastro de Ensenada. Hay que tener en cuenta que la unidad contabilizada es la de “vecino”; por lo que habría que multiplicarse, según las épocas, para hallar su conversión a **habitante real**.

En cuanto a los **rasgos sociales**, en la sierra de Huelva, por el hecho de haber sido una comarca de realengo dependiente del concejo de Sevilla, se propició la obtención del estado noble de algunos de sus pobladores en localidades como: Aracena, Cumbres Mayores, Cumbres de San Bartolomé, Galaroza o Santa Olalla. Estos pobladores encontraron mayores facilidades para ello debido a que no se hallaban sojuzgados al poder político y económico de ningún señor a diferencia de lo que sucedía en el sur de la provincia (GONZÁLEZ CRUZ, D.; 1995).

Algunos datos que permiten ilustrarnos sobre la sociedad cumbreña lo obtenemos del antiguo **Padrón de 1407**, realizado por imperativo del monarca. En el mismo se aprecia la jerarquización a la que se ha llegado entre los distintos núcleos del territorio serrano y en el seno de la sociedad que los habitan (PEREZ-EMBED, J., 1999). Así según las categorías militares por las que cada “vecino” era obligado a contribuir a la defensa de la tierra, tenemos para el caso de Cumbres Mayores los siguientes datos: total de “vecinos”: 228; hidalgos: 0; caballeros:



Panorámica de Cumbres Mayores

1; ballesteros: 19; B. Nomina: 7; lanceros: 149; pobres: 41.

1486 es el momento en que por primera vez se puede establecer una comparación entre los distintos niveles demográficos alcanzados por las principales poblaciones de la Sierra y sobre las peculiaridades de su espectro social. Así, para el caso concreto de Cumbres Mayores tenemos las siguientes cifras:

CUMBRES MAYORES- PADRÓN DE 1486

Riqueza *	Vecinos
Pobres.....	111 vecinos
200-5000mrs.....	154 vecinos
5001-20000mrs.....	41 vecinos
20001-50000mrs.....	1 vecinos
50001-100000mrs.....	1 vecinos
+ de 100000mrs.	0 vecinos

* mrs.: maravedíes

Fuente: Perez-Embid, J., 1999.

En lo que se refiere a su economía, Cumbres Mayores ha sido históricamente agrícola y ganadera, destacando en primer lugar el olivo y tras él la avena y la cebada. En la ganadería sigue predominando el ganado porcino y vacuno seguido del lanar y el caprino, sin olvidar la industria del cerdo.

Haciendo un repaso por los principales oficios en 1407, el pueblo contaba con: 1 herrador, 1 recuero, 5 tejedores y 1 carnicero. Pero el mejor baremo para medir la importancia relativa adquirida por el aparato productivo en la sierra a fines de la Edad Media consiste en la existencia de equipamiento molar y en los diversos tipos de hornos u otros bastamentos a disposición del artesanado. La inspección de ese instrumental realizada por el concejo de Sevilla entre 1491-1497, al objeto de cobrar las correspondientes tasas, nos permite conocer los siguientes datos para Cumbres Mayores para dicha época: 24 molinos, 4 hornos y 2 batanes. Al hablar de molinos nos estamos refiriendo a molinos de agua; hornos son los lugares donde se fabrican los materiales de construcción y los utensilios de

cerámica, ollas y tinaja; mientras los batanes vienen a ser una especie de telares (PÉREZ EMBID, J; 1999).

Los siguientes datos económicos que poseemos para Cumbres Mayores son ya relativos al siglo XVIII y extraídos de la obra de Núñez Roldán (1985). Así, según el Catastro de Ensenada de 1752, el tipo y número de transportadores que contaba Cumbres Mayores era el siguiente: 111 arrieros, 7 tratantes y 3 abastecedores. El número de artesanos por arte y oficio en las mismas fechas era: 3 metalúrgica, 3 textil, 5 cueros y 6 construcciones. La distribución de los cultivos y las tierras de pasto y monte era de la siguiente manera: extensión total: 7.567 has; regadío:7; sembradura: 3.900; olivar: 24; viñedo:36;

encinar:1.600; baldíos: 2.000. Y en cuanto a la riqueza ganadera, en números absolutos de cabezas, tenemos para este mismo Catastro de 1752: vacuno: 477; caballo: 98; mular: 80; ovino:4.573; caprino: 3.476; asnal:475; porcino: 2.070; colmenas: 589.

La ganadería y especialmente la industria cárnica siguen siendo las principales bazas de la economía local de Cumbres Mayores. A ello se une recientemente las esperanzadoras expectativas del turismo rural. No en balde, Cumbres Mayores cuenta con un extraordinario patrimonio urbano, antropológico y notables excelencias paisajísticas (JURADO ALMONTE, J.M., 1995).

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES CITADAS:

- ANAYA, L. Y MÁRQUEZ, R. (1999): *Almonteños en Indias*. Ayuntamiento de Almonte. Huelva
- BOYD-BOWMAN, P. (1985): *Índice Geobiográfico de más de 56000 pobladores en la América Hispana (1493-1519)*. México.
- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, A. (1986): "La tierra realenga en Huelva en el siglo XV", en *Huelva en la Andalucía del siglo XV*. Huelva. Pp. 39-64.
- GARCÍA FITZ, F. (1988): "Política internacional, conflictos jurisdiccionales y construcciones militares a finales del siglo XIII en la sierra de Aroche: los castillos de Cumbres y Santa Olalla", en *Huelva en la Edad Media. Reflexiones, aportaciones y nuevas perspectivas veinte años después*. Universidad de Huelva. Pp. 229-280.
- GIL BERMEJO, J. Y PÉREZ MALLAINA, P. (1985): "Andaluces en la navegación trasatlántica: la vida y la muerte en la carrera de Indias a comienzos del siglo XVIII", en *IV Jornadas de Andalucía y América*. Huelva. Pp. 272-274.
- GONZÁLEZ CRUZ, D. (1992): "América y San Juan: raíces de una historia en común (1492-1681)", en *Cinco siglos de la historia de la villa de San Juan del Puerto (1468-1992)*. Imprenta Beltrán. San Juan del Puerto. Pp. 45-70.
- GOZÁLVEZ ESCOBAR, J.L. (1981): "Huelva y América. La emigración onubense en las fuentes locales siglos XVI-XVIII.", en *I Jornadas de Andalucía y América*. Tomo I. Huelva. Pp. 268-269.
- JURADO ALMONTE, J.M. (1995): "Cumbres Mayores", en *Los pueblos de Huelva*. Tomo II. Editorial Mediterráneo. Madrid. pp. 485-500.
- KONETZKE, R. (1971): *América Latina II*. Madrid.
- MÁRQUEZ MACÍAS, R. y GÓNZALEZ, E. (1992): "Andalucía y América: las alternativas de una comunidad inmigrante", en *Historia General de la emigración española a Iberoamérica*. Tomo II. Madrid.
- MÁRQUEZ MACÍAS, R. (1995): *La emigración española a América 1765-1824*. Oviedo.
- MÁRQUEZ MACÍAS, R. (1998): "La plata labrada de Indias América e indianos en Cumbres Mayores", en *Artes Costumbres y Riquezas de la provincia de Huelva*. Tomo II. Editorial Mediterráneo. Madrid. pp. 469-484.
- MARTÍN CHACÓN, M.A. (1993): *El castillo-fortaleza de Cumbres Mayores. VII Centenario 1293-1993*. Ayuntamiento de Cumbres Mayores y Diputación Provincial de Huelva.
- MORNER, M. (1975): "La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810. Un informe del estado de la investigación", en *Anuario de Estudios Americanos*. Sevilla.
- NUÑEZ ROLDAN, F. (1987): *En los confines del reino. Huelva y su tierra en el siglo XVIII*. Universidad de Sevilla.
- ORTIZ ESCALANTE, F. (inédito): *Los pasajeros onubenses hacia el nuevo mundo 1560-1599*.
- PÉREZ EMBID, J. (1999): "Las sierras de Aroche y Aracena: la formación de una unidad comarcal en el reino de Sevilla durante la Baja edad media", en *Huelva en la Edad Media: reflexiones, aportaciones y nuevas perspectivas veinte años después*. Universidad de Huelva. 109-143.
- PULIDO BUENO, I. (1988): *La tierra de Huelva en el Antiguo Régimen 1600-1750. Un análisis socioeconómico comarcal*. Huelva.
- PUYOL ANTOLÍN, R. (1988): *La población. Colección Geografía de España*, nº 6. Edit. Síntesis. Madrid.
- PRIETO MORENO, M. (1981): "Marinería y emigración onubense a América en el siglo XVI", en *I Jornadas de Andalucía y América*. Huelva. Pp. 268-269.